



LEGALES
de Tiempo 21

(+ 56) 452 421 805 - 9 97 27 01 13

legales@tiempo21.cl

Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile

www.tiempo21.cl

Fecha: Jueves 04 de Junio 2020

Notificación

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO

“En causa Rol V-53-2019, caratulada “MEZA” por sentencia de fecha 23 de enero de 2020, se declaró interdicción definitiva por causa de demencia de doña Violeta del Carmen Meza Lavín, RUN 8.649.342-K, quedando privada de la libre administración de sus bienes, otorgándole a doña Patricia Verónica Meza Lavín RUN 9.952.917-2, la administración total de sus bienes como curador definitivo, quedando eximido de la obligación de rendir fianza o caución y de confeccionar inventario solemne”.

MINISTRO DE FE

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

